

**UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO
VICERRECTORADO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INSTITUTO DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



**EDUCACIÓN, RETOS Y OPORTUNIDADES EN EL NIVEL TÉCNICO SUPERIOR
DE LA CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UPEA**

**PROYECTO FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS
Resolución HCC Nº 216/2021**

EQUIPO DE INVESTIGADORES:

**Lic. Felipe Khadir Acochiri Cruz
Univ. Ana Gabriela Quispe Quispe
Univ. Gabriela Calderon Yauripara**

EL ALTO – BOLIVIA

2021

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

AUTORIDADES

**Dr. Carlos Titirico
RECTOR**

**Dr. Efraín Chambi Ph.D.
VICERRECTOR**

**Dr. Antonio López Andrade Ph. D.
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**M.Sc. Gonzalo Yanahuaya Juarez
DECANO DE ÁREA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**M.Sc. Felix LLanquichoque Alejo
DIRECTOR DE CARRERA DE LA CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**M.Sc. Juan Carlos Rivero Canaza
COORDINADOR INSTITUTO DE INVESTIGACIONES**

**REGISTRO SENAPI
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 1-3427/2021**

DERECHOS RESERVADOS: Universidad Pública de El Alto

Dirección UPEA: Av. Sucre s/n Zona Villa Esperanza

**Diciembre. 2021
El Alto – Bolivia**

PRESENTACIÓN

La Universidad Pública de El Alto, el Área Ciencias de la Educación, la carrera Ciencias de la educación a través de su Instituto de Posgrado e Investigación presenta el siguiente trabajo de investigación de acuerdo a las necesidades de nuestra sociedad y los parámetros y líneas de investigación inscritas en la Dirección de Investigación Ciencia y Tecnología (DICyT).

Trabajos desarrollados como el presente son logrados gracias a los docentes investigadores que realizan durante la gestión.

Para el presente caso un tema relacionado con el Técnico Universitario Superior que ofrece la carrera Ciencias de la Educación, reflejando las oportunidades y retos que esta dirección tiene con su población.

Objetivos que son trazados y superados son los que motivan a realizar investigaciones sobre este tema y ante todo evaluar la situación actual de este servicio académico, con el único fin de coadyuvar al mandato de nuestro Estado Plurinacional de Bolivia.

El ámbito de la formación y educación técnico-profesional, actualmente está en renovación este es un espacio donde se vinculan los desafíos de educación, de trabajo y de desarrollo productivo de los países.

La transición entre la escuela y el mercado laboral sigue siendo un reto importante, más aún en nuestros tiempos gracias a la inserción de las tecnologías acompañadas de nuevos roles sociales, Pensar en nuevas políticas educativas que vinculen con los desafíos de cambios a la estructura productiva laboral para alcanzar el desarrollo sostenible con igualdad de oportunidades.

M.Sc. Juan Carlos Rivero
COORDINADOR
INSTITUTO DE POSGRADO E INVESTIGACION

AGRADECIMIENTOS INSTITUCIONALES

A través de estas líneas quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que con su soporte científico y humano han colaborado en la realización de este trabajo de investigación.

Quiero agradecer en primer lugar a la Universidad Pública de El Alto por haber hecho posible la realización del trabajo presentado por la ayuda brindada, a la Dirección de Investigación de Ciencia y Tecnología.

Al Instituto de Posgrado e Investigación por sus aportes a este trabajo que han sido de mucha importancia, he podido contar con un coordinador que ha sabido transmitir su experiencia en el objeto de estudio.

Agradezco a la Carrera Ciencias de la Educación y a sus autoridades que nos ha brindado toda la información necesaria y claro que si... al equipo de auxiliares que hay contribuido de manera muy eficiente a todo el logro de este trabajo de investigación.

Finalmente, agradezco a mi familia por su comprensión, comunicación constante y apoyo.

A todos ellos, gracias.

Lic. Felipe Khadir Acochiri Cruz
INVESTIGADOR PRINCIPAL
INSTITUTO DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

INDICE

CAPITULO I: INTRODUCCIÓN	1
1.1. EL PROBLEMA	1
1.2. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN	2
1.2.1. OBJETIVO GENERAL	3
1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
1.3. HIPOTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.4. JUSTIFICACIÓN	4
CAPITULO II. MARCO TEÓRICO	6
2.1. MENCIÓN DE OTROS ESTUDIOS RELATIVOS AL TEMA	6
2.1.1. EL DESARROLLO DE LOS INSTITUTOS TÉCNICOS SUPERIORES NORTEAMERICANOS	6
2.1.2. LOS INSTITUTOS TÉCNICOS SUPERIORES DESPUÉS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL	7
2.1.3. EDUCACIÓN TÉCNICA – BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO	8
2.1.4. INICIO DE LA FORMACIÓN TECNICA EN BOLIVIA	8
2.1.5. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA – LEY DE EDUCACIÓN BOLIVIANA	9
2.1.6. EDUCACIÓN TÉCNICA EN BOLIVIA - LUIS CASELLA Y JOSÉ ZULETA	10
2.1.7. PRIMERA NORMAL TÉCNICA EN BOLIVIA – PIEROLA	11
2.1.8. PLAN DE ESTUDIOS	11
2.1.9. POLÍTICA EDUCATIVA	12
2.1.10. POLÍTICA EDUCATIVA BOLIVIA	13
2.1.11. CONTEXTO EDUCATIVO	14
2.1.12. MARCO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO .	14
2.1.13. LEY AVELINO SIÑANI – ELIZARDO PÉREZ	15
2.2. MENCIÓN DE LOS PUNTOS DE VISTA DE OTROS INVESTIGADORES	16
2.2.1. CÓDIGO DE LA EDUCACIÓN BOLIVIANA – MARTINES Y CONTRERAS ...16	
2.2.2. LEY DE EDUCACIÓN AVELINO SIÑANI ELIZARDO PÉREZ 070	17
2.2.3. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA	18
2.2.4. ANALISIS INSTITUCIONAL DE LA CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	18
2.3. CORRIENTES O ENFOQUES PEDAGOGICAS	20
2.3.1. CORRIENTES	20
2.3.2. ENFOQUES	21

2.3.3. MODELOS	22
2.4. IDENTIFICACIÓN DE LAS FUENTES	23
2.4.1. FUENTES PARA LA BÚSQUEDA DIRECTA DE INFORMACIÓN	24
2.4.2. FUENTES PARA LA IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL DOCUMENTO	27
CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO	29
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	29
3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	29
3.3. VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN	30
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA	31
3.4.1. POBLACIÓN	31
3.4.2. MUESTRA.....	31
3.4.3. MUESTREO	32
3.5. AMBIENTE DE LA INVESTIGACIÓN.....	32
3.6. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	32
3.7. PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACION.....	33
CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	34
CONCLUSIONES	41
RECOMENDACIONES	43
BIBLIOGRAFÍA	44
ANEXOS	45

RESUMEN

El presente documento, señala ciertas características que tiene la carrera Ciencias de la Educación, a partir del estudio del Técnico Universitario Superior puntos que serán ejes importantes para tratar los retos y oportunidades que el Técnico Universitario Superior de la carrera Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto atraviesa.

Como resultado se tiene un estudio a través de un FODA.

Se logró registrar información sobre la situación laboral, económica y administrativa en el proceso de adquisición de dicho documento. Este instrumento de 10 preguntas fue organizado y aplicado en la muestra de la población de egresados y titulados con características de Técnico Superior.

A través de este podemos orientar nuevos retos y oportunidades que se presentan para optimizar la carrera y por sobre todo la responsabilidad hacia nuestra sociedad ya que los tiempos son cambiantes junto con las oportunidades laborales.

Es así que este documento será de orientación teórica para que en futuros estudios se pueda aplicar de manera práctica y lograr los objetivos que la institución tiene.

ABSTRACT

This document indicates certain characteristics that the Education Sciences career has, based on the study of the Higher University Technician, points that will be important axes to deal with the challenges and opportunities that the Higher University Technician of the Education Sciences career of the University El Alto public runs through.

As a result, there is a study through a SWOT.

It was possible to register information on the labor, economic and administrative situation in the process of acquiring said document. This 10-question instrument was organized and applied in the sample of the population of graduates and graduates with characteristics of Superior Technician.

Through this we can orient new challenges and opportunities that arise to optimize the career and above all the responsibility towards our society since times are changing along with job opportunities.

Thus, this document will be of theoretical orientation so that in future studies it can be applied in a practical way and achieve the objectives that the institution has.

CAPITULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. EL PROBLEMA

El mundo está pasando de una sociedad industrial a una sociedad del conocimiento y esto ha demandado cambios en las universidades y en el trabajo que realizan los universitarios partiendo del análisis de qué estudiante tenemos actualmente y qué profesionistas queremos egresar (Bozu y Canto 2009).

La Educación Técnica ha sido una de las necesidades menos atendidas por el sistema educativo.

Los colegios técnicos a nivel de bachillerato han sido particularmente prestigiados, sin embargo, la debilidad del aparato productivo no ha permitido potenciarlos y hacer de ellos una alternativa educacional para la población, ni para la formación de cuadros medios de dirección.

El Código de la Educación Boliviana del 55, le otorgó una importancia que la colocaba en la base del desarrollo social y económico. Sin embargo, la ausencia de una política de industrialización y de inversiones en el sector productivo impidieron su fortalecimiento, a pesar de haber aumentado el número de colegios técnicos.

A nivel jurídico, la Educación Técnica se fortalece, de manera oficial, en 1973 con la Ley de la Educación Boliviana (1973), igualmente se pone en marcha el Instituto Boliviano de Aprendizaje con la finalidad de capacitar para el trabajo y brindar mano de obra cualificada a la industria.

El presente trabajo de investigación tiene la intención de reflexionar acerca de los retos y oportunidades que tiene la Carrera Ciencias de la Educación de la UPEA en relación a la formación del nivel Técnico Superior conforme a los avances del siglo XXI. Situación que nos lleva, primeramente, a revisar las posturas que han tenido algunos organismos reguladores y de qué forma inciden en estos desafíos.

Se toma como eje de análisis los retos de la docencia ante las nuevas características de los estudiantes. Se revisan las propuestas que tienen los documentos rectores para comprender el desarrollo de competencias docentes, partiendo de la caracterización de los estudiantes del siglo XXI. Asimismo, dentro de este trabajo de investigación, se atiende la posición de la sociedad del conocimiento como una sociedad que se nutre de sus diversidades y capacidades desde la comprensión de cada una de las dimensiones sociales, éticas y políticas.

La Carrera Ciencias de la Educación se ha comprometido a la formación de profesionales éticos, con amplio conocimiento de las teorías educativas y de la realidad del país, que asumen su profesión con un deseo de lograr cambios y el desarrollo de las personas y de la sociedad boliviana.

Por lo tanto, las preguntas que dirigirán esta investigación serán:

- ✓ ¿El nivel Técnico Universitario Superior de la carrera Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto, cumple con los objetivos que nuestra sociedad requiere?
- ✓ ¿Qué retos y oportunidades presenta la formación a nivel Técnico Universitario Superior de la carrera Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto?
- ✓ ¿Los contenidos del nivel Técnico Superior Universitario de la carrera Ciencias de la educación serán los adecuados de acuerdo a las necesidades de la población?

1.2. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

La UPEA es una institución que se proyecta al desarrollo de sus actividades académico-productivas, científicas, tecnológicas de interacción social contemporáneo, para priorizar la investigación científica en todos los campos del conocimiento relacionando la teoría con la práctica para transformar la estructura

económica, social, cultural y política vigente en favor de las naciones originarias y clases populares.

La carrera Ciencias de la Educación ante la responsabilidad social que tiene con su población busca promover la reflexión y el juicio crítico, y pone especial interés en el uso de tecnología y particularmente, en la investigación como herramienta para obtener información y generar conocimiento.

El técnico superior apoya en los pilares de la Educación para “todos”: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser. Con esa visión, se trabaja buscando la adquisición de conocimientos actualizados y el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas que no solo proporcionen los fundamentos teóricos del área, sino que se vinculen con la práctica. Nos interesa la formación integral de nuevos profesionales, con ética y valores, que sepan afrontar los retos de su profesión dando respuestas efectivas, creativas e innovadoras.

Asimismo, tiene el compromiso de proyectarse en los distintos ámbitos, buscando impulsar cambios que permitan dar solución a problemáticas sociales educativas detectadas.

Por tal motivo se plantea los siguientes objetivos que serán la guía de este trabajo de investigación.

1.2.1. OBJETIVO GENERAL

- Identificar retos y oportunidades que tiene la Carrera Ciencias de la Educación relacionados al técnico universitario superior y a través de este promover la investigación de este y otros temas.

1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar los resultados del instrumento y determinar el grado de dificultad en la obtención del título en Técnico Universitario Superior.

- Verificar los resultados del estado económico y laboral actual de los nuevos titulados en el Técnico Universitario Superior.
- Examinar documentos de nuestro contexto nacional e internacional para ver similitudes o negativas en la aplicación.

1.3. HIPOTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación no presenta hipótesis porque no manipula variables.

1.4. JUSTIFICACIÓN

Las ciencias de la educación son un conjunto de disciplinas interesadas en el estudio científico de los distintos aspectos de la educación en sociedades y culturas determinadas. Ellas estudian, describen, analizan, explican, comprenden y comparan los fenómenos educativos en sus múltiples aspectos. La educación es un fenómeno complejo que tiene lugar en todos los ámbitos de la vida social en la cual intervienen diferentes disciplinas de las ciencias sociales y humanas. Son aquellas ciencias que contribuyen en teoría y práctica a la evolución educativa desde su propósito de aprendizajes instituidas a través de la incorporación de diversas disciplinas.

La educación y su gama disciplinaria, a veces lindante con la psicología, sobre todo en su designación de psicopedagogía, y permanentemente con el conjunto de materias que son objeto de enseñanza, ha girado progresivamente durante la segunda mitad del siglo XX hacia la relación enseñanza-aprendizaje. La educación es referida con frecuencia a sus aspectos de filosofía, economía, etc., pero discrimina con preferencia dos campos bien establecidos: política de la educación y educación comparada. Por su parte, las instituciones educativas y su historia configuran un campo que aún no dispone del volumen de estudio que se aproxime a su evidente importancia. En nuestro tiempo se le suele achacar a las ciencias de la educación el haberse sometido a un proceso de identificación metodológica crecientemente burocratizado.

Uno de los retos de la educación y de la escuela de este siglo, es atender la diversidad y pluralidad de los estudiantes, y para ello es necesario apoyarse en las condiciones de participación y democracia, dando un giro a la intervención educativa y transformando las aulas en centros inclusivos donde todos, sin excepción tengan derecho a disfrutar de una educación a lo largo de la vida.

La educación que se imparte a nivel superior debe tomar el compromiso que tiene con su razón de ser: “la educación en el siglo XXI invita a construir instituciones más solidarias, con espíritu de servicio a la comunidad, colaborando a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre y la sostenibilidad del medio ambiente” (Brovetto, 2000) recuperado de Alfaro (2011:6).

En este sentido, (Brunner y Bricali, 2000) perciben la necesidad de formar personas que puedan ser capaces de seleccionar, actualizar y utilizar el conocimiento en un contexto específico, que sean capaces de aprender en diferentes contextos y modalidades a lo largo de toda la vida, además que puedan entender el potencial de lo que van aprendiendo para que puedan adaptar el conocimiento a situaciones nuevas. Para las universidades, constituyen un reto y un motivo de cambio para ajustarse a dichas demandas de la sociedad del presente siglo. (Brunner y Bricali, 2000)

CAPITULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. MENCIÓN DE OTROS ESTUDIOS RELATIVOS AL TEMA

2.1.1. EL DESARROLLO DE LOS INSTITUTOS TECNICOS SUPERIORES NORTEAMERICANOS

En palabras de Gail Mellow, rectora del instituto técnico superior La Guardia, "para comprender la historia de los institutos técnicos superiores de los Estados Unidos, debemos aceptar la idea de que su misión tradicional ha sido la más ampliamente democrática de cualquier segmento de la educación superior" (Mellow, 2000).

Relatar la historia de los institutos técnicos superiores es describir un esfuerzo democrático por poner la educación universitaria a disposición de todos, por abrir las puertas de la educación superior a millones de personas que, de otra manera, se verían excluidas de ella. En los Estados Unidos el movimiento de los institutos técnicos superiores se desarrolló a partir de una tendencia nacional más amplia hacia la expansión de la educación superior. La primera ley Morrill, aprobada en 1862, expandió el acceso a la educación superior pública, especialmente en agricultura y en las que por entonces se denominaban familiarmente "artes mecánicas". La segunda ley Morrill, aprobada en 1890, dispuso la retención de fondos de los estados que aplicaban criterios raciales para negar la admisión de estudiantes en instituciones con subvención estatal y permitió el acceso de muchos afronorteamericanos a la educación pública. Así, cuando en 1901 el rector Harper, de Chicago, fundó el Joliet Júnior College, existía ya una "idea democrática" que fundamentaba el movimiento a favor de los institutos técnicos superiores.

El gran número de estudiantes de las minorías matriculados en los institutos técnicos superiores es una evidencia del éxito de la democratización de la educación superior.

Actualmente, aproximadamente 42% de los estudiantes afronorteamericanos, 55% de los estudiantes latinos, 40% de los estudiantes asiáticos y de las islas del

Pacífico, y 50% de los estudiantes estadounidenses nativos matriculados en la educación superior asisten a institutos técnicos superiores.

2.1.2. LOS INSTITUTOS TÉCNICOS SUPERIORES DESPUÉS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Después de la Segunda Guerra Mundial, con el regreso del personal militar y el proyecto de ley G.I., (este implemento un sistema de subsidios públicos mediante el cual el gobierno federal hacia pagos mensuales a militares), proliferó la demanda de escuelas, pues la mayor parte de los soldados desmovilizados no se ajustaba al perfil del estudiante universitario típico. Se distribuyeron millones de solicitudes de inscripción, y entre 1944 y 1947 la matrícula de los institutos técnicos superiores se duplicó.

Desde entonces, la inscripción en los institutos técnicos superiores ha aumentado a un ritmo mucho más rápido que en las instituciones con programas de cuatro años. Esta expansión no se ha limitado a las "comunidades". Varias universidades; incluyendo algunas de las más prestigiosas (Harvard, por ejemplo), han comenzado a ofrecer programas cortos que otorgan el título de asociado,

El modelo del instituto técnico superior ha desempeñado un papel fundamental en la democratización y expansión de la educación post-secundaria en los Estados Unidos.

La claridad de su visión proviene de algunos de los rasgos principales del modelo, que son de especial pertinencia para los desafíos que enfrenta actualmente ese nivel educativo en América Latina: una clientela cada vez más grande y heterogénea; la necesidad de ofrecer alternativas de movilidad social a personas para quienes las instituciones académicas tradicionales no son una opción viable; la necesidad de desarrollar una pedagogía que sea a la vez atractiva y pertinente para los estudiantes, con énfasis en el conocimiento aplicado y en las habilidades y competencias valoradas en el mercado laboral; y finalmente, la necesidad de

responder a la demanda de una capacitación acorde con los requerimientos de ese mercado.

2.1.3. EDUCACIÓN TÉCNICA – BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO

La educación técnica es una propuesta que realiza la ley de educación 070 en Bolivia, y en este sentido vamos definiendo que se entiende por educación técnica.

“La educación técnica es un tipo de formación orientada a desarrollar las facultades del individuo para adquirir conocimientos fundamentales en una rama de las ciencias y de las habilidades prácticas para interpretar e implementar estos conocimientos” (BID, 2000).

Se define a la educación técnica en relación con el “desarrollo de saberes y conocimientos en la producción material y afectiva de la comunidad y la sociedad” (Educación, 2010).

Con estos argumentos que coinciden con la ley de educación actual boliviana, se da a entender que la educación técnica es un medio de práctica educativa que debe ser formado con Conocimientos destrezas y habilidades que debe desarrollar en el futuro laboral.

Con estas definiciones es importante conocer los objetivos que persigue la educación técnica en nuestro país y en el marco de las leyes de educación de Bolivia.

2.1.4. INICIO DE LA FORMACIÓN TECNICA EN BOLIVIA

La Educación Técnica ha sido una de las necesidades menos atendidas por el sistema educativo.

Los colegios Técnicos a nivel de bachillerato han sido particularmente prestigiados, sin embargo, la debilidad del aparato productivo no ha permitido potenciarlos y

hacer de ellos una alternativa educacional para la población, ni para la formación de cuadros medios de dirección.

El Código de la Educación Boliviana del 1955, le otorgó una importancia que la colocaba en la base del desarrollo social y económico. Sin embargo, la ausencia de una política de industrialización y de inversiones en el sector productivo impidieron su fortalecimiento, a pesar de haber aumentado el número de colegios técnicos.

A nivel jurídico, la Educación Técnica se fortalece, de manera oficial, en 1973 con la Ley de la Educación Boliviana (1973), igualmente se pone en marcha el Instituto Boliviano de Aprendizaje con la finalidad de capacitar para el trabajo y brindar mano de obra calificada a la industria.

El nuevo Código de la Educación, Ley 1565 de Reforma Educativa, propone la creación de un Sistema de Educación Técnica y Tecnológica, el SINETEC, que debe reemplazar al suprimido Servicio Nacional de Educación Técnica (SENET).

Las Universidades y Escuelas Normales ofrecen también una formación a nivel de Técnicos, en carreras con una duración de cinco o seis semestres para los Técnicos Superiores. Existe también la Universidad Técnica de Oruro. De esta manera se cuenta con una infraestructura que puede conformar el Subsistema de Educación Tecnológica bajo la dirección de la Subsecretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

2.1.5. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA – LEY DE EDUCACIÓN BOLIVIANA

Con la actual legislación del Estado Plurinacional de Bolivia, los objetivos de la educación técnica son:

“Desarrollar la formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia social crítica de la vida y en la vida para Vivir Bien, que vincule la teoría

con la práctica productiva” (Bolivia E. P., Ley de Educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez, Ley N.º 070, Artículo 5, 2010).

“Desarrollar una formación científica, técnica, tecnológica y productiva, a partir de saberes y conocimientos propios, fomentando la investigación vinculada a la cosmovisión y cultura de los pueblos, en complementariedad con los avances de la ciencia y la tecnología universal en todo el Sistema Educativo Plurinacional” (Bolivia E. P., Ley de educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez 070, artículo 5, 2010).

Con estos artículos citados en la ley de educación 070, se da a entender que deben ser cumplidas los objetivos para mejorar la realidad educativa del país.

Es necesario conocer acerca de la educación técnica de nuestro país, desde donde es que se enfatizó la educación técnica, cuál es su marco legal, desde donde fueron las primeras realizaciones de las mismas.

2.1.6. EDUCACIÓN TÉCNICA EN BOLIVIA - LUIS CASELLA Y JOSÉ ZULETA

Es por eso que se cita y menciona a la educación técnica en Bolivia desde sus principios.

“Son muy pocos los estudios realizados sobre la educación técnica en Bolivia, entre quienes incursionaron en esta área podemos citar a Luis Casella y José Zuleta, Beatriz Hartmann y Walter Max, Virginia Piérola y Epifanio Martínez y Adalid Contreras. Basados en los estudios realizados por estos autores, podemos señalar que las condiciones políticas - normativas, económicas, sociales y culturales han determinado la evolución del sistema educativo nacional boliviano y, por ende, el de la educación técnica” (Irahola, Instituto de Aprendizaje industrial, una experiencia de Fe y Alegría en Bolivia, 1998).

Así, estas condicionantes generaron varios hitos educativos:

1. “Las misiones jesuíticas (1600 –1767): asentadas en toda la región de la Chiquitania y Moxos, formaron entre los indígenas a expertos en diferentes talleres: pintura, carpintería, herrería, platería, tejeduría, cerería, zapatería, etc.; lo que permitió a las misiones competir en los diferentes mercados.

Actualmente, los descendientes de los antiguos pobladores de las misiones continúan trabajando en estos oficios” (Casella & Zuleta, 1977). Es importante saber cuál fue la primera normal que dio lugar a la educación técnica boliviana y cuál es su propuesta de educación para la formación docente.

2.1.7. PRIMERA NORMAL TÉCNICA EN BOLIVIA – PIEROLA

Así mencionamos que “En 1925 se crea la primera Normal Técnica en Bolivia. Esta Normal responde a los lineamientos establecidos durante el gobierno de Montes (1905) y hará énfasis en la formación de docentes en áreas de tejidos, carpintería, mecánica, granjas agrícolas y educación física” (Pierola, 1986).

En este sentido podemos ver que la primera normal técnica de Bolivia proponía áreas formativas para que los profesores vayan a enseñar a diferentes escuelas o núcleos y que pueda servirles a los estudiantes poniéndolo en práctica.

Dentro el proceso educativo existe el plan de estudios la cual es la selección de contenidos, mostramos más adelante como otros autores mencionan el plan de estudios.

2.1.8. PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios es la selección de contenidos y acciones que desarrollará el docente con los estudiantes y que es muy valioso para el desarrollo y una educación integral.

Se deriva de la expresión latina: “ratio studiorum, que aproximadamente significa organización racional de los estudios”. (Furlan, 1996)

Otra definición acerca del plan de estudios es la del autor Casirini que menciona: “El plan de estudios y los programas son documentos guías que prescriben las finalidades, contenidos y acciones que son necesarios para llevar a cabo por parte del maestro y sus alumnos para desarrollar un currículum” (Casirini, 1999).

Otro autor se refiere al plan de estudios como: “la síntesis instrumental mediante la cual se seleccionan, organiza y ordenan, para fines de enseñanza, todos los aspectos de una profesión que se considera social y culturalmente valiosos, profesionalmente eficientes” (Glazman & Ibarrola, M., 1978). La formación docente es importante dentro el proceso pedagógico didáctico y la implementación curricular, para el mejoramiento de la práctica educativa, es por esa razón que la formación docente es de vital importancia por las actualizaciones que deben tener cada uno de los docentes y de esa forma los estudiantes puedan tener una formación integral.

2.1.9. POLÍTICA EDUCATIVA

Las políticas educativas son aquellas que se encuentran incluidas dentro de las políticas públicas de cualquier país. Y las cuales tienen como finalidad establecer medidas y herramientas que puedan garantizar la calidad educativa. Las políticas educativas representan un elemento primordial en la conformación del sistema educativo de una nación. Y le corresponde al ministerio de educación la responsabilidad de elaborarla e indicar cómo se va a desarrollar la educación.

La política educativa dará los parámetros en cómo deben ser abordados las líneas educativas, cuáles son los alcances y limitaciones que enmarquen el que hacer educativo.

“Se entiende a la Política Educativa como “... el estudio del conjunto de fuerzas que intentan dar direccionalidad al proceso educativo y de las relaciones que se dan dentro del estado – entendido éste como la intersección entre la sociedad política y la sociedad civil- para la configuración y control de la práctica institucionalizada de

la educación dentro de una formación social históricamente determinada” (Paviglianti, 1993).

Es política educativa cuando el estado propone como una ley para que pueda ser de cumplimiento en la sociedad.

Conocer el contexto educativo es importante, porque es el lugar donde se desarrollará el acto educativo.

2.1.10. POLÍTICA EDUCATIVA BOLIVIA

Es importante resaltar que el actual Sistema Educativo, es producto de la participación de diferentes actores que comenzaron su proceso de construcción en el 2006, con la celebración del Congreso Nacional de Educación, el cual sirvió para revisar el Currículo base y los programas de estudios, donde participaron maestros urbanos y rurales, así como sabios indígenas originarios.

En el 2008, se realizó el Primer Encuentro Pedagógico del Sistema Educativo Plurinacional teniendo como producto el Documento Base Curricular, donde participaron más de 700 representantes de distintas organizaciones, instituciones, pueblos y naciones indígenas originario campesinos, entre otros. (Llusco, Mamani, Mamani y Otros, 2013).

En el 2009, se realizó los encuentros pedagógicos en: Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Tarija, Potosí y Sucre, entre otros para revisar los programas de estudio. Se contó con la participación de maestros y todo aquél vinculado con la educación en Bolivia.

Entre el 2010-2011, se continuó con los ajustes curriculares, y la participación de actores en este proceso según los niveles educativos, obteniéndose el currículo regionalizado.

Todo esto fue incorporado a la Constitución Política del Estado y la Ley N° 070 de Educación “Avelino Siñani- Elizardo Pérez” (Llusco, Mamani, Mamani y Otros, 2013). En este sentido el sistema educativo es plurinacional, y buscar garantizar la diversidad sociocultural y lingüística, su estructura comprende:

2.1.11. CONTEXTO EDUCATIVO

El contexto educativo puede ser entendido como el lugar físico donde se realiza la práctica educativa, los actores, medios que influyen y la generalidad que el lugar presenta que no esté desligada ninguna actividad que afecte a la educación.

Así tenemos una definición que nos menciona al contexto educativo como “el conjunto de factores tanto externos, como el medio físico y social donde se inserta la escuela, las características y demandas del ambiente socioeconómico de los educandos y sus familias, su radio de influencia y relación con otras instituciones, etc.; las cuales impactan en la escuela y condicionan de alguna manera su gestión y el accionar del plantel docente.

Así como variables internas, tales como los recursos, infraestructura, actores escolares, etc. Las personas realizamos lecturas del contexto que permiten una comprensión de lo que sucede y una reconstrucción histórica destinada a arrojar claridad sobre ese presente” (Castillo, 1990). Al ser esta una investigación referida a la educación técnica es necesario señalar el equipamiento y el concepto que la misma tiene.

2.1.12. MARCO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

La Universidad Pública de El Alto ha sido creada mediante Ley 2115 del 5 de septiembre del 2000 y en fecha 12 de noviembre 2003 mediante Ley No 2556 se concede plena Autonomía Universitaria, conforme manda la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia promulgada el 7 de febrero de 2009.

Naturaleza Jurídica Institucional. La Universidad Pública de El Alto “UPEA”, es una institución de Educación Superior, científica, productiva, autónoma, democrática, pública, laica, gratuita, multinacional, pluricultural, que forma parte del Sistema de la Universidad Boliviana en igualdad de derechos, de condiciones y jerarquía con las restantes universidades estatales autónomas de conformidad a los artículos 92 y 93 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.

La Universidad Pública de El Alto, está constituida como una organización democrática, en la que la soberanía se sienta en la comunidad universitaria, es decir, conformada por los docentes y estudiantes, que de manera paritaria participan del Co-gobierno universitario. El personal administrativo se constituye en el sector de apoyo logístico hacia la comunidad Universitaria.

2.1.13. LEY AVELINO SIÑANI – ELIZARDO PÉREZ

Por su lado, la Ley N° 70 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” (2010) señala:

La Educación Superior de Formación Profesional es el espacio educativo de formación profesional, de recuperación, generación y recreación de conocimientos y saberes, expresada en el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la investigación y la innovación, que responde a las necesidades y demandas sociales, económicas, productivas y culturales de la sociedad y del Estado Plurinacional (LASEP, art. 28°).

Son objetivos de la Educación Superior de Formación Profesional:

- 1) Formar profesionales con compromiso social y conciencia crítica al servicio del pueblo, que sean capaces de resolver problemas y transformar la realidad articulando teoría, práctica y producción;
- 2) Desarrollar investigación, ciencia, tecnología e innovación para responder a las necesidades y demandas sociales, culturales, económicas y productivas del Estado Plurinacional, articulando los conocimientos y saberes

de los pueblos y naciones indígena originario campesinos con los universales;

3) Garantizar el acceso democrático al conocimiento, con sentido crítico y reflexivo;

4) Garantizar programas de formación profesional acorde a las necesidades y demandas sociales y políticas públicas;

5) Recuperar y desarrollar los saberes y conocimientos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas (LA-SEP, art. 29º).

La Educación Superior de Formación Profesional comprende:

a) Formación de Maestras y Maestros; b) Formación Técnica y Tecnológica; c) Formación Artística; d) Formación Universitaria (Ley Avelino Siñani y Elizardo Perez, art. 30º).

La Formación Superior Universitaria es el espacio educativo de la formación de profesionales, desarrollo de la investigación científica-tecnológica, de la interacción social e innovación en las diferentes áreas del conocimiento y ámbitos de la realidad, para contribuir al desarrollo productivo del país expresado en sus dimensiones política, económica y sociocultural, de manera crítica, compleja y propositiva, desde diferentes saberes y campos del conocimiento en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional (LASEP, art. 52º).

2.2. MENCIÓN DE LOS PUNTOS DE VISTA DE OTROS INVESTIGADORES

2.2.1. CÓDIGO DE LA EDUCACIÓN BOLIVIANA – MARTINES Y CONTRERAS

Así es como es descrito por Martínez y Contreras “: su orientación estaba enmarcada en la aplicación de las medidas de la Revolución Nacional. La expansión de la cobertura educativa a sectores poblacionales, antes no atendidos, provocó la

implementación de subsistemas de alfabetización, educación campesina y capacitación técnica”. (Martinez & Contreras, 1994).

Posteriormente se promulga la Ley 1565 de Reforma Educativa (1994) que señala “Su principal propuesta radica en la satisfacción de necesidades de aprendizaje de los alumnos y la satisfacción de necesidades de desarrollo de las regiones y el país en su conjunto. Señala también que la educación media o secundaria constituida por dos ciclos, de aprendizajes tecnológicos y aprendizajes diferenciados, tienen la finalidad de descubrir vocaciones ocupacionales y de preparación para la educación superior, respectivamente”. (Bolivia R. d., Ley 1565, 1994)

Después de estas dos reformas educativas y con el cambio de Constitución política del Estado, se promulgo la ley de educación Avelino Siñani - Elizardo Pérez 070, la cual tienen diferentes enfoques educativos que desarrollamos a continuación.

2.2.2. LEY DE EDUCACIÓN AVELINO SIÑANI ELIZARDO PÉREZ 070

Dicha ley fue promulgada el 20 de diciembre del 2010, por el presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Juan Evo Morales Ayma. Esta ley tiene fines, bases y objetivos que enmarcan la educación en todos sus niveles: educación regular, alternativa, educación superior y se centra en la educación formal, no formal, informal.

“Toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación”. (Bolivia E. p., Ley de Educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez 070, Artículo I, 2010).

En la mencionada ley de educación está la educación alternativa, referida a las personas jóvenes y adultas mayores de 15 años que no pudieron continuar sus estudios. En ese sentido desarrollamos la educación alternativa.

2.2.3. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA

Con la actual legislación del Estado Plurinacional de Bolivia, los objetivos de la educación técnica son:

“Desarrollar la formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia social crítica de la vida y en la vida para Vivir Bien, que vincule la teoría con la práctica productiva” (Bolivia E. P., Ley de Educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez 070, Artículo 5, 2010).

“Desarrollar una formación científica, técnica, tecnológica y productiva, a partir de saberes y conocimientos propios, fomentando la investigación vinculada a la cosmovisión y cultura de los pueblos, en complementariedad con los avances de la ciencia y la tecnología universal en todo el Sistema Educativo Plurinacional” (Bolivia E. P., Ley de educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez 070, artículo 5, 2010).

Con estos artículos citados en la ley de educación 070, se da a entender que deben ser cumplidas los objetivos para mejorar la realidad educativa del país. Es necesario conocer acerca de la educación técnica de nuestro país, desde donde es que se enfatizó la educación técnica, cuál es su marco legal, desde donde fueron las primeras realizaciones de las mismas.

2.2.4. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

En la mente del pueblo Altoño siempre estuvo y está presente el espíritu de constante superación. La indiferencia de las autoridades de la UMSA al ofrecer carreras técnicas a nuestra población fue considerada como una discriminación, cuando en la ciudad de El Alto la demanda superaba esta oferta y se necesitaba desarrollar formación profesional universitaria a nivel de licenciatura y de tercer nivel.

Así, se organizó la inscripción y marcha el primero de mayo del 2002, con el objetivo de los predios de la facultad Técnica de la UMSA, hoy UPEA, cuya contundente y masiva participación en pro de conseguir como conquista social en una lucha feroz con el fenómeno de exclusión y marginamiento educativo a nivel superior, se logró una universidad sin autonomía, lo que representaba ser una casa de estudios superior mutilada y limitada a la voluntad de los políticos de turno y en función de gobierno.

Con la creación de la Ley 2115 del 5 de septiembre del año 2000 bajo el régimen político partidario eclesiástico e intereses personales de dirigentes sindicales y el sistema opresor, que fue después la Comisión de Desarrollo Institucional CDI con su administración dictatorial y mala administración académica, con carácter represivo y a la cabeza de Javier Tito Espinosa, Edgar Chipana, José Vallejos y cuyo choteó de pegas era oscuro y muy cuestionado por no contratar a profesionales con títulos académicos y en provisión nacional que los avale a nivel académico como pertinentes para el ejercicio docente.

Este engaño al pueblo y a los estudiantes, se cometía también en la carrera de Ciencias de la Educación empleando una malla curricular propio de las normales y cuando se denunció esta situación irregular se amedrento a los estudiantes lo que luego nos llevó al estallido del movimiento universitario y a la toma de los predios de la UPEA un 4 de julio del 2000, con lo que se logra la expulsión de los agentes paramilitares y fascistas de Javier Tito y Edgar Chipana, cuya medida fue secundada por el CDI, gracias a la movilización estudiantil, tras largas jornadas en contra de la policía se logra mantener en los hechos a la universidad, inmediatamente se instala una huelga pidiendo una solución definitiva y favorable al conflicto.

El 9 de julio del año 2002 las fuerzas policiales logran tomar los predios de villa Esperanza agrediendo a los huelguistas, pero en horas de la noche la comunidad universitaria logra recuperar y consolidar la toma y control absoluto de los predios

de la UPEA. Se había hecho respetar en la práctica la autonomía de los predios de la universidad. Desde ese momento la policía sabía exactamente el valor que mostraban los estudiantes en su lucha. En una de las asambleas se determinó la destitución de las autoridades.

2.3. CORRIENTES O ENFOQUES PEDAGÓGICAS

2.3.1. CORRIENTES

Una corriente es una línea de pensamiento pedagógico, con carácter innovador, que se encuentra en proceso de investigación, sistematización y validación. Las corrientes son tendencias fuertes de la educación, que no tienen todavía la estructuración de un modelo, ni la fundamentación de un enfoque ni la amplitud de un paradigma, pero van ganando adeptos entre los educadores y creando escuela propia.

Las corrientes pedagógicas son de varios tipos:

- a) radicales, cuando proponen cambios profundos en el sistema educativo o en la teoría curricular; por ejemplo, la pedagogía liberadora, el romanticismo pedagógico y la pedagogía personalista;
- b) moderadas cuando pretenden solamente mejorar un aspecto particular de la concepción o la práctica pedagógica; por ejemplo, el neoconductismo y la educación por proyectos;
- c) innovadoras, cuando ofrecen nuevas alternativas en educación; por ejemplo, la educación para la convivencia, basada en la Biología de la Educación, o la pedagogía autogestionaria.

1. Una corriente se caracteriza por los siguientes rasgos:
2. No tiene una estructura curricular bien definida
3. Está en proceso de experimentación

4. Atrae seguidores, sobre todo entre los intelectuales
5. Sirve de base a algunos modelos pedagógicos
6. Es más coyuntural que estructural mientras deviene en modelo o enfoque

En Pedagogía, las corrientes estimulan la investigación educativa y sientan las bases de futuros modelos, enfoques y paradigmas. Surgen casi siempre como producto de cambios sociales y científicos importantes. Tienen el peligro de convertirse en modas o en ideologías absolutistas. Las corrientes son de utilidad ante todo para la información epistemológica de los docentes, pero no conviene emplearlas como cimiento de los proyectos educativos institucionales, debido a su transitoriedad y poca estructuración.

2.3.2. ENFOQUES

Un enfoque es una manera de concebir, organizar y realizar la educación y el aprendizaje, que puede dar origen y fundamento a distintas corrientes y modelos pedagógicos. Los enfoques provienen normalmente de las teorías construidas por psicólogos, sociólogos o investigadores educativos de gran nombre, a partir de las cuales se hacen interpretaciones y se formulan criterios, lineamientos, políticas y estrategias pedagógicas. Los enfoques son por principio concepciones y percepciones abiertas, flexibles e hipotéticas de la realidad educativa, que permiten ajustes, adaptaciones e integraciones de distintas ciencias y de diferentes experiencias pedagógicas, conservando siempre una perspectiva idiosincrasia en el análisis del fenómeno educativo.

Un enfoque se identifica generalmente por los siguientes rasgos distintivos:

Se fundamenta en una teoría científica, Casi siempre psicológica, constituida mediante investigación.

Es una propuesta singular, pero al mismo tiempo abarcadora, con distintos grados de amplitud, sobre la forma como se debe educar al ser humano, que incluye

concepciones principios, políticas y estrategias para el diseño y administración del currículo.

Es una perspectiva abierta, flexible e hipotética, que permite reformulaciones y reajustes sobre la marcha. Evidentemente que hay enfoques más abiertos que otros como por ejemplo el humanista y el holística. Da origen a modelos y corrientes pedagógicas independientes.

2.3.3. MODELOS

Un modelo es un esquema o patrón representativo de una teoría psicológica o educativa. Los modelos educativos son entonces formas histórico-culturales de concreción o materialización de un enfoque, una corriente o un paradigma.

Esto los hace más cerrados, limitadores y encasillados que los enfoques.

Los modelos se centran más en aspectos curriculares de la educación, dando especial relieve a una dimensión o componente de la formación o el aprendizaje en torno al cual se hace girar todo lo demás. Por ejemplo, la componente integración de donde resultan modelos pedagógicos como la síntesis integradora de Rafael Porlán o los proyectos curriculares integrados de Jurjo Torres o las construcciones curriculares alternativas de Nelson López, o los proyectos integradores de la UNITA. Otra componente puede ser la vinculación de la teoría con la práctica, que da lugar a la educación dual y a la educación experimental. Son ya clásicos en la historia de la pedagogía el modelo tradicional, centrados en contenidos o programas, el modelo tecnológico, centrado en objetivos y el modelo naturalista, centrado en la libertad y espontaneidad de los alumnos.

Un modelo pedagógico se diferencia de otras formas pedagógicas en los siguientes aspectos:

- Es más concreto y centrado en un enfoque

- Se deriva normalmente de un enfoque pedagógico, aunque también puede proceder de una corriente o de una tendencia pedagógica.
- Esta más orientado a la propuesta curricular que a la concepción educativa
- Pierde vigencia con mayor rapidez, a menos que se transforme en un paradigma o se sustente en un enfoque de gran fortaleza científica.
- Se resiste a la integración con un modelo diferente.

En Pedagogía, los modelos representan la mayor parte de las propuestas curriculares que encontramos a menudo en la literatura pedagógica. Se les denomina modelos para indicar que se les toma como patrones o pautas del accionar educativo institucional. Sin embargo, son más coyunturales que estructurales debido a que responden más a demandas sociales (necesidades e intereses de un colectivo) que a descubrimientos científicos (investigación educativa).

2.4. IDENTIFICACIÓN DE LAS FUENTES

Las fuentes de información son instrumentos para el conocimiento, búsqueda y acceso a la información. La difusión del uso de la comunicación a través del ordenador y de flujos de información a través de Internet, adquiere una importancia estratégica decisiva en las sociedades desarrolladas. Esta importancia será cada vez mayor para dar forma a la cultura futura y aumentará la ventaja estructural de las elites que han determinado su formato. Debido a la novedad histórica del medio y a la cierta mejoría de la posición relativa de poder de los grupos tradicionalmente subordinados, como las mujeres, la comunicación a través del ordenador ofrece una posibilidad para invertir los tradicionales juegos de poder en el proceso de la comunicación. Por ello presento en este sitio web la presencia en Internet de las fuentes de información útiles para los Estudios de las Mujeres.

Para estar al corriente de los nuevos avances en un campo de conocimiento determinado se recurre a las distintas fuentes de información que ofrezcan

respuestas concretas a unas determinadas cuestiones previamente planteadas. La utilidad de las fuentes de información, viene determinada por su respuesta a la necesidad de información de los usuarios. Esta necesidad puede ser:

Localizar y obtener un documento del que se conoce el autor y el título

Localizar los documentos relativos a un tema en particular

Distinguiré entre dos tipos de fuentes: Fuentes para la búsqueda directa de la información y Fuentes para la localización e identificación del documento.

2.4.1. FUENTES PARA LA BÚSQUEDA DIRECTA DE INFORMACIÓN

A este tipo de fuentes se les ha llamado tradicionalmente "fuentes de información inmediata". Se pueden clasificar en fuentes de información primarias y obras de referencia.

Fuentes de información primarias son aquellas que contienen información original. Entre las que destacan, por su presencia en internet, las monografías y las publicaciones periódicas.

- ✓ Monografías o libros electrónicos

En Internet encontramos sobre todo obras monográficas de escritoras a texto completo. En la red están disponibles mayoritariamente aquellas obras y escritos que han dejado de ser propiedad intelectual de sus autoras o herederos/as por haber perdido su vigencia. Aunque cada vez se encuentran más obras editadas con la intención de difundirlas en la red, éstas suelen ser publicadas por instituciones públicas.

- ✓ Revistas

Las publicaciones periódicas ofrecen un gran apoyo en los trabajos de investigación. Internet brinda un soporte de grandes ventajas para la difusión de revistas

especializadas en temas de Mujer, tanto científicas como de divulgación, entre ellas la accesibilidad desde cualquier parte del mundo y la rapidez en la circulación de los contenidos científicos.

Otras características de las revistas electrónicas que suponen una ventaja son: coste económico reducido, difusión global, calidad de reproducción de las imágenes, suscripción y envío electrónico de trabajos, suscripción personalizada, presencia de hipertexto, almacenamiento digital, buena comunicación autor-lector e independencia comercial.

No todas las revistas accesibles en formato electrónico ofrecen su contenido a texto completo, algunas solo presentan índices o algunos artículos previamente seleccionados. La mayoría de las grandes revistas científicas se pueden consultar en formato electrónico, pero con la desventaja de que para ello debemos suscribirnos previo pago. Para favorecer el acceso de las revistas científicas se están llevando a cabo iniciativas de acceso libre como el proyecto internacional DOAJ (Directory Open Access Journal) liderado desde 2003 por la Universidad de Lund en el que se han recogido más de 2000 publicaciones de libre acceso de diferentes procedencias.

✓ Obras de referencia

Entre las Fuentes de Información existen unas que han sido diseñadas especialmente para servir como instrumentos eficaces en las tareas informativas y se denominan "obras de referencia" o de consulta, son obras realizadas intencionadamente para la consulta rápida. "Son las fuentes apropiadas por sus objetivos, plan ordenado, y forma de tratar los temas, para la consulta con fines de información o las que nos remiten a otras obras para conocer o ampliar un tema dado, una cuestión" (Sabor, Josefa). Para comentar y describir las obras de referencia que se encuentran en Internet distinguiremos entre:

✓ Enciclopedias

Son las obras de consulta por excelencia, concebidas para resolver dudas, ampliar conocimientos o para saber más sobre un tema concreto. Pueden estar ilustradas con fotografías, dibujos o mapas. Las enciclopedias sobre Estudios de las Mujeres, en general, no son muy abundantes.

✓ Dictionarios especializados

Son obras de referencia ordenadas alfabéticamente que recogen, definen y aclaran el vocabulario de un área del saber.

✓ Directorios

Son listas de personas, instituciones, organizaciones, etc. ordenadas alfabéticamente o por materia y que ofrece los datos más importantes para su identificación.

✓ Repertorios biográficos

Son obras, generalmente en forma de diccionario, que contienen biografías de mujeres ilustres que han destacado a lo largo de la historia en algún campo de la actividad que ejercían. En Internet son numerosas las obras de este tipo debido al interés social que despierta al conocer la vida de mujeres ilustres. La mayoría de los repertorios encontrados son especializados en alguna actividad profesional o área de conocimiento, aunque también localizamos algunos generales menos exhaustivos. En su defecto todos ellos contienen biografías que carecen de un método biográfico que capten la especificidad y complejidad de las experiencias femeninas y su incidencia en el cambio social, aspecto de gran importancia para los Estudios de las Mujeres.

✓ Estadísticas

Las estadísticas se han convertido en instrumento de análisis y toma de decisiones imprescindibles para las personas que trabajan en la política, los/as profesionales e incluso los ciudadanos/as que pretendan estar informados. Las funciones que

deben permitir las estadísticas son: ayudar, mediante la representación de datos o gráficos, a resumir y extraer la información; permite descubrir y calcular patrones o conductas que se muestran en los datos; y facilita la comunicación en científicos/as y profesionales.

2.4.2. FUENTES PARA LA IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL DOCUMENTO

También denominadas "referenciales" o bien "de información directa o inmediata"

✓ Bibliografías

Son listados de referencias bibliográficas elaboradas con rigor, es decir, siguiendo un método establecido. Las bibliografías o listados bibliográficos que están presentes en la red hacen alusión a referencias bibliográficas de monografías y publicaciones periódicas en soporte papel. La mayoría de ellas están especializadas en una determinada materia. Su página principal presenta una serie de temas que enlazan con todas aquellas referencias relacionadas con él o bien aparece el listado de obras sin más.

✓ Catálogos de Bibliotecas

Sin duda alguna, los instrumentos para la búsqueda bibliográfica son las bases de datos bibliografías y los catálogos de bibliotecas. La diferencia entre ambas está en que las primeras identifican los documentos, y las segundas además de identificarlos, los localizan. En cuanto al contenido, se diferencian en que las bases de datos bibliográficas, en su mayoría recogen los artículos de las publicaciones periódicas mediante un análisis del contenido, mientras que los catálogos recogen los datos de identificación de monografía y de publicaciones periódicas. Los catálogos de bibliotecas consultables vía Internet, a diferencia de las bases de datos, ofrecen la ventaja de consulta gratuita, por ello también se les denomina OPAC (Open Public Catalog Access). Otra ventaja es que cuentan con servicios de préstamo por correo, normalmente tienen una dirección de correo electrónico para hacer la petición del documento/s que nos interesen en cuestión. Además, al igual

que las bases de datos, la mayoría permiten exportar los registros en diferentes formatos.

CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo se describe al conjunto de aspectos metodológicos relevantes para el desarrollo de la investigación.

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo al estudio que se pretende realizar en relación a la Educación a nivel técnico superior en la Carrera Ciencias de la Educación de la UPEA sus retos y oportunidades.

La **investigación descriptiva** es un tipo de investigación que se encarga de describir la población, situación o fenómeno alrededor del cual se centra su estudio. Procura brindar información acerca del qué, cómo, cuándo y dónde, relativo al problema de investigación, sin darle prioridad a responder al “por qué” ocurre dicho problema. Como dice su propio nombre, esta forma de investigar “describe”.

Las investigaciones descriptivas, a diferencia de otro tipo de investigaciones, realizan su estudio sin alterar o manipular ninguna de las variables del fenómeno, limitándose únicamente a la medición y descripción de las mismas. Adicionalmente, es posible realizar pronósticos futuros, aunque son considerados prematuros o básicos.

3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

A través del diseño de la investigación se obtendrá toda la información necesaria y requerida para aceptar las conclusiones o rechazarla.

Esta investigación es de tipo, no experimental, transeccional, descriptivo. No experimental porque no se manipularán las variables, los datos a reunir se obtendrán de la población ya que la recolección de datos se realizará en un solo tiempo.

La investigación no experimental es la que se realiza sin manipular deliberadamente las variables; lo que se hace en este tipo de investigación es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos (Hernández, Fernández y Baptista, 2003)

En un estudio no experimental no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente (Hernández, Fernández y Baptista, 2003)

3.3. VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

Siendo esta una investigación de tipo no experimental no presenta variables que puedan someterse a operacionalizarse ya que este tipo de investigación no extrae sus conclusiones definitivas o sus datos de trabajo a través de una serie de acciones y reacciones reproducibles en un ambiente controlado para obtener resultados interpretables, es decir: a través de experimentos. No por ello, claro está, deja de ser una investigación seria, documentada y rigurosa en sus métodos.

Dicho en otras palabras, este tipo de investigaciones no manipula deliberadamente las variables que busca interpretar, sino que se contenta con observar los fenómenos de su interés en su ambiente natural, para luego describirlos y analizarlos sin necesidad de emularlos en un entorno controlado. Quienes llevan a cabo investigaciones no experimentales cumplen más que nada un papel de observadores.

Existen dos tipos principales de investigación no experimental:

Investigaciones de diseño transversal. En este tipo de diseño, se aborda un estado de la cuestión en la materia, es decir, se recopilan datos a partir de un momento único, con el fin de describir las variables presentes y analizar su incidencia o su responsabilidad en lo acontecido en la investigación. Esto significa emplear

indicadores descriptivos (miden o describen una variable o factor) y causales (ofrecen explicaciones respecto a los indicadores).

Investigaciones de diseño longitudinal. Por el contrario, en estas investigaciones se llevan a cabo muestreos a lo largo del tiempo, considerando variables determinadas y sus relaciones entre sí, para determinar evoluciones, tendencias, vínculos, etc. De este modo permiten comprender las complejas reacciones grupales de un sector de la población, y pueden juntarse con otras mediciones para obtener un panorama más amplio.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. POBLACIÓN

La Universidad Pública del Alto, específicamente la carrera ciencias de la educación cuenta con diferentes niveles tratándose de la formación técnica superior que contempla los tres primeros años en el cual la carrera ofrece una titulación intermedia como Técnico Superior, el cual es objeto de estudio, por lo tanto, bajo un numero de 3320 estudiantes como población se tomara en cuenta una muestra de estudiantes egresados sin arrastre en materias hasta los tres primeros años.

A partir de ello se podrá obtener diferentes aspectos que podrán dar luz a las oportunidades que tiene la carrera para fortalecer a su población estudiantil y también como institución.

3.4.2. MUESTRA

La muestra es una representación del universo, la misma se utilizó para los estudiantes de 6to semestre de las Carrera Ciencias de la Educación, la investigación es de tipo probabilístico, con una técnica aleatoria simple, es decir al azar, pero cabe recalcar que 420 personas están en el proceso actual para obtener este título y 35 personas están en medio proceso y el otro numero de 35 personas

ya tienen el título haciendo un total de 500 personas que serán nuestro 100% para el trabajo de la recolección de información.

3.4.3. MUESTREO

Es el método utilizado para seleccionar a los componentes de la muestra del total de la población. "Consiste en un conjunto de reglas, procedimientos y criterios mediante los cuales se selecciona un conjunto de elementos de una población que representan lo que sucede en toda esa población". (MATA et al, 1997:19)

3.5. AMBIENTE DE LA INVESTIGACIÓN

El ambiente de la investigación donde se llevará a cabo la presente investigación titulada: La educación Superior en la carrera ciencias de la educación de la UPEA – retos y oportunidades será la misma Carrera Ciencias de la Educación, ubicado en la ciudad de El Alto, Dirección: Av. Sucre y Av. Juan Pablo II S/N.

Viendo como un foco de estudio por tratarse de un punto donde muchos estudiantes se concentran para realizar documentación administrativa. Esta oportunidad dará una facilidad al cumplimiento de nuestros objetivos y aplicación de nuestros instrumentos.

3.6. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

- En la investigación se aplicó un cuestionario con 10 preguntas cerradas.
- Formularios de encuesta sobre la participación de personas (por sexo, etnia, generación y situación socio-económica).
- Consulta de los documentos (didácticos y/o informativos).
- Entrevistas semiestructuradas
- Entrevistas narrativas (testimonios)

3.7. PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACION

El procedimiento para la recolección de datos que se utilizó en la investigación fue el siguiente:

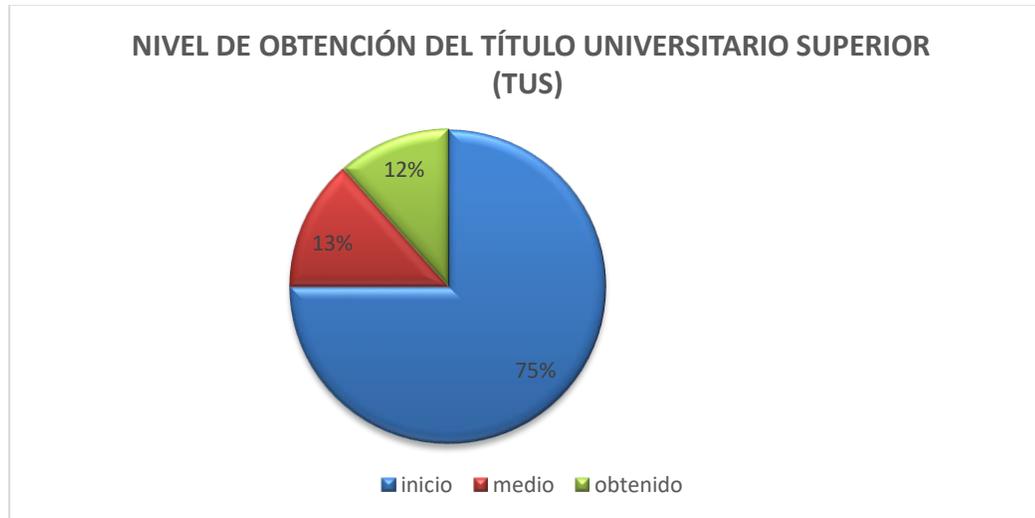
Se organizó los instrumentos para su aplicación, de acuerdo a los datos que deseamos obtener, tras ello, se realizó la aplicación ya sea en línea o de manera personal dependiendo de las condiciones para lograr los resultados de nuestros instrumentos.

Finalmente, se cuantificaron las respuestas por cada persona encuestada y se realizó la tabulación y análisis de los mismos.

Para el análisis Estadístico e Interpretación de los datos, se describe cómo se organizó estadísticamente la información obtenida, las técnicas de análisis estadístico utilizadas para procesar los datos (software) que permitieron obtener los resultados, y cómo se analizó para llegar a las conclusiones. En el procesamiento de datos debe mencionarse las herramientas estadísticas utilizadas.

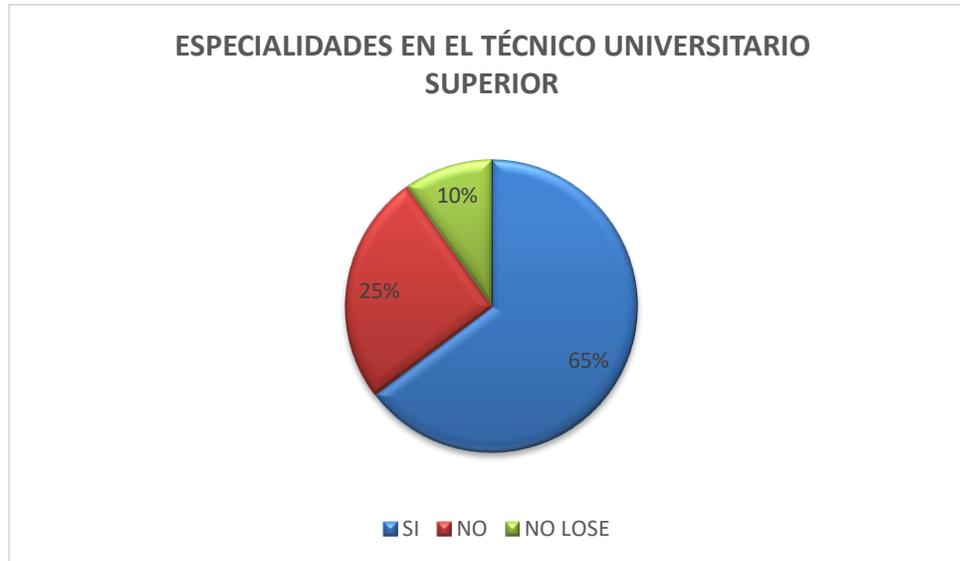
CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

De acuerdo a la aplicación del instrumento se puede analizar los resultados bajo el siguiente orden:

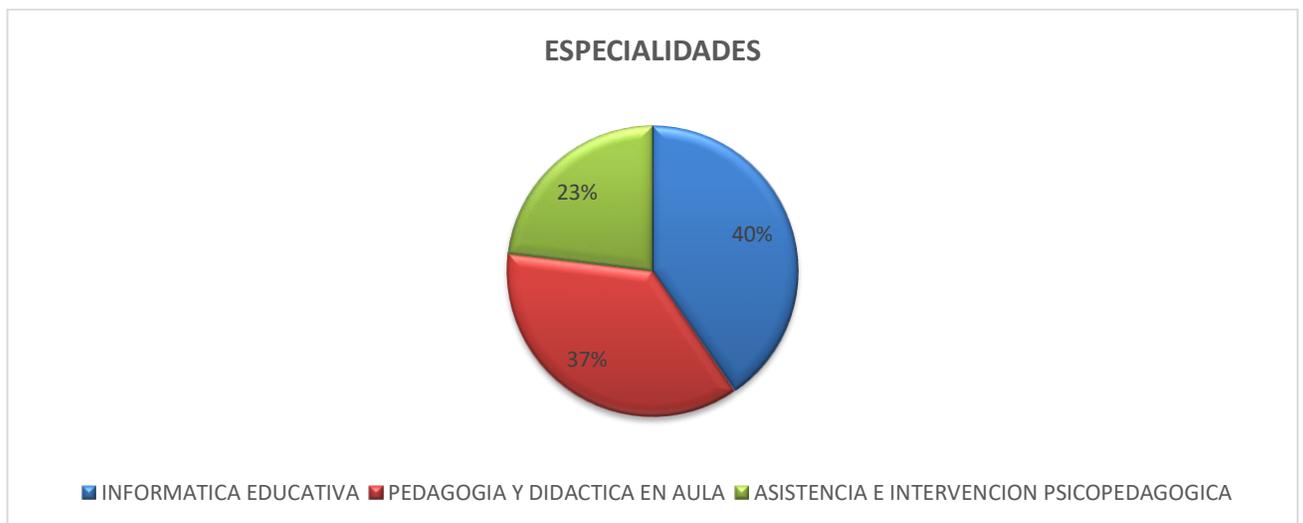


De acuerdo a los datos obtenidos podemos evidenciar que un 75% que equivale a 375 personas están en trámites de inicio de este documento, un 13% que representa a 65 personas están en proceso de obtención del título y el otro 12% que son 60 personas ya tiene este título. Mas abajo iremos ampliando los resultados para una mejor comprensión del objeto estudiado.

Podemos advertir que de acuerdo a la muestra de 420 personas que están en el inicio de la obtención del título nuestros encuestados fueron 375 personas que accedieron a participar de este cuestionario.



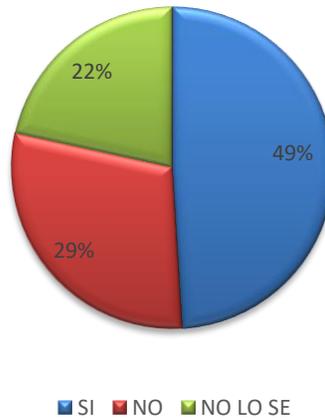
La muestra conoce sobre las especialidades que el técnico universitario superior de la carrera ciencias de la educación tiene un 65% que equivale a 325 personas sabe y eligió su especialidad, pero 50 personas que son el 10% desconocían sobre ellos, puede ser personas que no se informaron sobre esto y el 25% que no saben sobre ello porque aún no empezaron con estos tramites.



De acuerdo a la pregunta 3 podemos aseverar que un 40% que equivale a 200 personas eligió la especialidad de informática educativa y un 37% que son 185

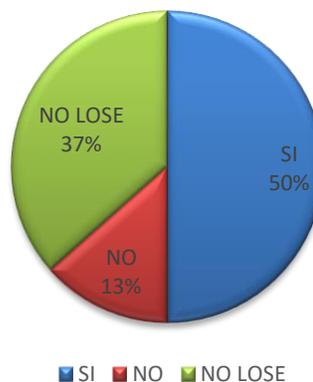
personas escogió pedagogía y didáctica en aula y un 23% que son 115 personas escogió asistencia e intervención psicopedagógica

CAPACITACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACION (MONOGRAFÍA)



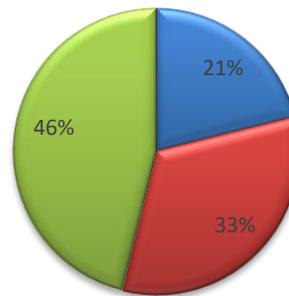
La carrera ciencias de la educación dentro de sus reglamentos para el egreso de sus estudiantes al nivel de técnico universitario superior tiene programado la presentación de una monografía por lo tanto se puede evidenciar que el 49% conoce sobre la capacitación previa a la realización de este trabajo de investigación y el 29% lo desconoce y un 22% queda con una respuesta incierta.

MEJORA DE LA SITUACION LABORAL



La mitad que equivale a un 50% que son 250 personas de los encuestados están convencidos que la situación laboral mejorará con la obtención de este certificado y un 37% que no lo sabe y responde un 13% de manera negativa que representa unas 65 personas.

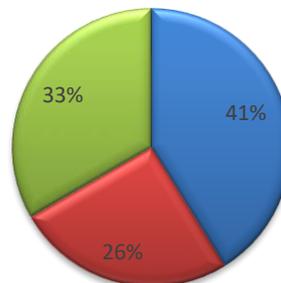
EL TÉCNICO UNIVERSITARIO SUPERIOR ES UN ESFUERZO ECONOMICO Y VIENE DE:



■ MIS PADRES ■ MI TRABAJO ■ AMBOS

Casi una mayoría confirma que es un esfuerzo económico que proviene de ambos casos que son de los padres de familia como también de los esfuerzos laborales un 33% que son 165 personas mencionan que solo es un gasto que viene de ellos mismos y un 21% que es parte del presupuesto de sus padres.

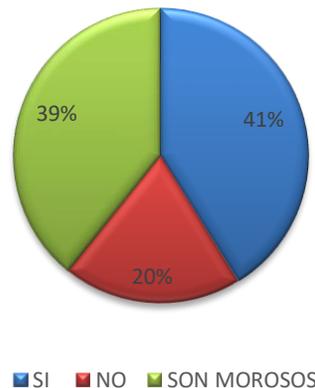
EL OBSTACULO PARA LA OBTENCION DEL TECNICO UNIVERSITARIO SUPERIOR



■ ECONOMICO ■ ACADEMICO ■ AMBOS

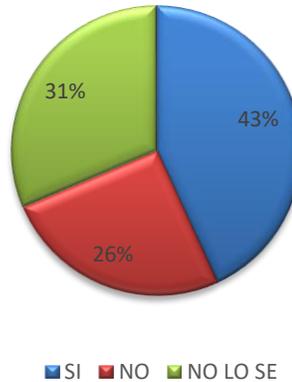
205 personas confirman que el mayor obstáculo para la obtención de este título es el factor económico y un 26% ve el tema del aspecto académico como un reto o dificultad para lograr esta certificación y con más incidencia un 33% que son 165 personas ven como dificultades a ambos factores tanto lo económico como lo académico.

LO ADMINISTRATIVOS CONTRIBUYE A LA OBTENCION DEL TUS



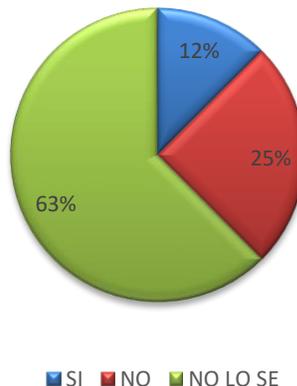
La comparación en relación a este ítem es muy semejante con una diferencia de 2% se comparte la idea de que el aspecto económico Si contribuye a la obtención del título, pero al mismo tiempo son morosos que coinciden en un 39% que representan a 195 personas.

IMPORTANCIA DEL CERTIFICADO DEL TECNICO UNIVERSITARIO SUPERIOR



Un 43% considera que es importante la obtención de este certificado, un 26% considera que no es importante y un 31% que equivale a 155 personas desconoce la importancia y esto puede suponer que aún no conocen sobre los niveles de formación a los que acceden.

EL TUS ES UN REQUISITO PARA OBTENER LA LICENCIATURA



Un número elevado de encuestados que son 315 y representa un 63% considera o desconoce que es un requisito previo a la obtención del título en licenciatura y un 12% considera que si es un requisito para la obtención del título en licenciatura y un 25% niega que sea parte de un requisito.

Este instrumento deberá responder a los siguientes objetivos:

- Identificar retos y oportunidades que tiene la Carrera Ciencias de la Educación relacionados al técnico universitario superior y a través de este promover la investigación de este y otros temas.
- Analizar los resultados del instrumento y determinar el grado de dificultad en la obtención del título en Técnico Universitario Superior.
- Verificar los resultados del estado económico y laboral actual de los nuevos titulados en el Técnico Universitario Superior.
- Examinar documentos de nuestro contexto nacional e internacional para ver similitudes o negativas en la aplicación.

Lo anterior, está constituido en preguntas formuladas y dirigidas a los titulados del Técnico Universitario Superior de la carrera Ciencias de la Educación.

Este instrumento será aplicado a personas que ya obtuvieron el Técnico Universitario Superior, con la intención de recabar información que pueda corroborar nuestros objetivos.

CONCLUSIONES

De acuerdo al objetivo general se graficó a partir del análisis un gráfico FODA que sintetice cada aspecto que serán tomados como retos y oportunidades ante el Técnico Universitario Superior.

FORTALEZAS

- Existe un número importante de postulantes para lograr la obtención del TUS
- La carrera Ciencias de la Educación consigue titulados en Técnico Universitario Superior y otras carreras no.
- Los postulantes conocen sobre las capacitaciones para el tema de la elaboración del trabajo de investigación.

DEBILIDADES

- El técnico universitario superior supone un esfuerzo económico ya sea por el mismo postulante o por los padres de familia
- El aspecto administrativo es moroso por la cantidad de documentación por presentar y el tiempo en su realización

OPORTUNIDADES

- El técnico universitario superior posee especialidades que pueden ser aprovechadas en el ámbito laboral
- Se considera que la obtención de este título ayudara a la situación laboral y de hecho al aspecto económico.
- Existe conocimiento en la importancia de la obtención de este título académico.

AMENAZAS

- El aspecto económico podría frenar en gran medida a los postulantes a futuro y esto generara deserción y discontinuación en el proceso de formación
- Existe desinformación en relación a si este título es un requisito para la obtención de la licenciatura, de ser así mucho estudiantes no podrán acceder a la etapa final de pregrado, ocasionando desconfianza en la carrera

Dentro de los retos que se deben superar se citan los siguientes:

- ✓ El aspecto económico podría frenar en gran medida a los postulantes a futuro y esto generara deserción y discontinuidad en el proceso de formación.
- ✓ Existe desinformación en relación a si este título es un requisito para la obtención de la licenciatura, de ser así muchos estudiantes no podrán acceder a la etapa final de pregrado, ocasionando desconfianza en la carrera y esto debilitaría la imagen que tiene la población sobre la carrera.
- ✓ El aspecto administrativo es moroso por la cantidad de documentación por presentar y el tiempo en su realización.

Dentro de las oportunidades se citan los siguientes:

- ✓ El técnico universitario superior posee especialidades que pueden ser aprovechadas en el ámbito laboral
- ✓ Se considera que la obtención de este título ayudara a la situación laboral y de hecho al aspecto económico.
- ✓ Existe conocimiento en la importancia de la obtención de este título académico.
- ✓ Existe un número importante de postulantes para lograr la obtención del TUS
- ✓ La carrera Ciencias de la Educación consigue titulados en Técnico Universitario Superior y otras carreras no.
- ✓ Los postulantes conocen sobre las capacitaciones para el tema de la elaboración del trabajo de investigación.

Respondiendo a los objetivos específicos como ser: analizar los resultados del instrumento y determinar el grado de dificultad en la obtención del título en Técnico Universitario Superior se llegó a la conclusión de que el aspecto económico exige un puesto amplio y como segundo factor lo académico.

Los estudiantes que postulan al Técnico Superior, trabajan y esto ayuda a pagar los trámites administrativos y esto mismo impulsa a conseguir el título para mejorar la calidad laboral y por ende la situación económica.

Por último, se examinó documentos de nuestro contexto nacional e internacional para ver similitudes o negativas en la aplicación, los cuales nos hacen comprender que la nueva ley contempla aspectos pluriculturales que fortalecen a la formación técnica, sin embargo, aún no se tienen políticas claras para la inserción al mercado laboral.

RECOMENDACIONES

- ✓ Se debe ampliar teorías sobre la educación técnica en Bolivia, el material teórico adaptado a nuestro contexto no siempre ha funcionado es importante seguir investigando y ampliar estos temas.
- ✓ Se sugiere tomar en cuenta el gráfico FODA para solucionar en base a una planificación aspecto internos como externos de la institución en este caso de la carrera ciencias de la educación
- ✓ Implementar una unidad exclusiva para el servicio y logro de objetivos óptimos ante los postulantes del Técnico Universitario Superior con la intención de lograr la misión y Visión de la Universidad Pública de El Alto.
- ✓ Realizar evaluaciones continuas con la intención de tener un diagnóstico al momento de convocar a los postulantes, otra evaluación en el proceso para la toma de decisiones y logro de objetivos finales y una evaluación final para certificar el logro de los objetivos iniciales.

BIBLIOGRAFÍA

MALLA CURRICULAR, CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. 2015

GLAZMAN, R. e Ibarrola, M. Diseño de planes de estudio. México.1978

CISE. UNAM. Irahola Julio 1998. Instituto de aprendizaje industrial; Una experiencia de fe y alegría en Bolivia, pág. 24.

Ley de educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez, 070; Artículo 1

Ley de educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez, 070; Artículo 5

Ley de educación Avelino Siñani Elizardo Pérez 070; CAPÍTULO II

SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL; artículo 19, 20,23).

Ley de educación Avelino Siñani Elizardo Pérez 070; CAPÍTULO II SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL; artículo 19, 20,23.

Ley de educación Avelino Siñani Elizardo Pérez 070; CAPÍTULO II SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL; artículo 19, 20,23.

Aamodt, M. (1999), Applied industrial organizational psychology (3rd ed.), London, Brooks Cole.

Ahumada, L., A. González y M. Pino (2016), Informe técnico. Redes de mejoramiento escolar. ¿Por qué son importantes y cómo las apoyamos?, <https://www.lidereseducativos.cl/recursos/redes-para-el-mejoramiento-escolar/> > [Consulta: enero de 2017].

Bartolomé, M. (1981), Estudios y experiencias sobre educación en valores, Madrid, Narcea ediciones.

Biggs, J. (2005), Calidad del aprendizaje universitario, Madrid, Narcea ediciones.

Bolam, R., A. McMahon, L. Stoll, S. Thomas y M. Wallace (2005), Creating and sustaining effective professional learning communities, Bristol, Universidad de Bristol/General Teaching Council for England.

Bozu, Z. y P. Canto (2009), “El profesorado universitario en la sociedad del conocimiento: competencias profesionales docentes”, Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria, 2(2), pp. 87-97.

ANEXOS



UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO
 VICERRECTORADO
 Carrera Ciencias de la Educación
 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 Instituto de Posgrado e Interacción



INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
 LA EDUCACIÓN A NIVEL TÉCNICO SUPERIOR EN LA CARRERA
 CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UPEA - RETOS Y
 OPORTUNIDADES

Nombres y Apellidos:

Responda y marque en la casilla que corresponda a las siguientes preguntas, de acuerdo a las 3 opciones presentadas, si usted desea puede argumentar a través de un pequeño testimonio

Nº	PREGUNTA	X	OPCIÓN 1	X	OPCIÓN 2	X	OPCIÓN 3
1.	En qué nivel de obtención de su Título Universitario Superior (TUS) se encuentra:		Inicio		Medio		Obtenido
2.	Existen especialidades al momento de postular al Técnico Universitario Superior		Si		No		No lo se
3.	Que pre especialidad escogió		Informática Educativa		Pedagogía y Didáctica en Aula		Asistencia e Intervención Psicopedagógica
4.	Existe algún tipo de capacitación para realizar el trabajo de investigación		Si		No		No lo se
5.	Considera que el TUS le ayudará a conseguir o mejorar su situación laboral actual		Si		No		No lo se
6.	El Técnico Universitario Superior supuso un esfuerzo económico que viene de:		Mis padres		Mi trabajo		Ambos
7.	Cual fue el mayor problema para la obtención del Técnico Universitario Superior		Económico		Académico		Ambos
8.	Los trámites administrativos contribuyen a la obtención del TUS		Si		No		Son morosos
9.	Considera importante la obtención del TUS		Económico		Académico		Ambos
10.	El TUS será solo un requisito para la obtención de la Licenciatura		Si		No		No lo se